



254895

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "Un perfeccionamiento en la producción de elementos fragmentarios para construcciones con encajes para su colocación en seco" -

a favor de Don Franco CERRI, de nacionalidad italiana, domiciliado en Robbio Lomellina, PAVIA (Italia).

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un perfeccionamiento introducido en los elementos fragmentarios para la construcción, particularmente en forma de bloques, perforados, de tierra cocida, cerámica, cemento u otro material adecuado, como por ejemplo material plástico, provistos de medios de encaje para su colocación en seco.

Más precisamente, se trata de un elemento de tierra cocida o de cerámica especialmente utilizable para la construcción de muros perforado apto para dejarse atravesar por la luz y el aire, así como para refractar los rayos solares y tapar por un lado la visibilidad a distancia.

El elemento para la construcción según la presente invención es colocado sin auxilio de argamasa de cemento entre un elemento de una fila y el de la fila superior, exceptuada la última fila de empalme y constituye un elemento para la construcción provisto de medios de encaje que hace posible su colocación



en seco, facilitando así realizar la misma con notable economía de material así como permitiendo ejecutar un mismo trabajo en un menor tiempo.

5 Los elementos o bloques establecidos según la invención están constituidos esencialmente por un cuerpo hueco interiormente dividido por una o más aletas o de configuración geométrica tal que después de su colocación en líneas horizontales espaciadas y en posición alternada en una fila respecto a las 10 de otras adyacentes queden en condición de refractar los rayos solares, estando cada elemento o cuerpo hueco provisto de salientes y entrantes o hendiduras, que permitan que los salientes de un bloque se alojen en los entrantes del bloque superior o viceversa, de modo que se obtenga una construcción de muros rápida y económica.

15 Según una primera forma de ejecución práctica del objeto de la patente cada bloque está provisto por lo menos de dos salientes en un lado del bloque y de dos entrantes en el lado opuesto. Tanto los salientes como los entrantes para asegurar mayor robustez del conjunto del muro perforado con ellos 20 constituido estén colocados unos respecto a los otros y entre si mismos, de manera que a un saliente de la derecha de un bloque de una fila corresponda un entrante de la izquierda del elemento superpuesto de la fila sucesiva.

25 Según otra forma de ejecución el bloque puede presentar por lo menos un entrante y un saliente en los lados en vez de tenerlos en las superficies inferior y superior.

Según otra forma de construcción, los salientes de dos elementos contiguos pueden penetrar mutuamente en uno o dos entrantes practicados en el bloque de debajo.

Con el elemento para construcciones provisto de encajes



macho y hembra que constituye la invención es posible colocar en seco bloques de configuraciones distintas formando muros perforados de bello aspecto destinados a lograr los mencionados fines.

5           Otras particularidades y ventajas de la invención aparecerán en el curso de la descripción que sigue la cual, referida a los dibujos adjuntos, facilitados tan solo a título de ejemplo no limitativo, hará comprender perfectamente como la invención puede ser puesta en ejecución gracias a las particularidades derivadas tanto del texto como de los dibujos facilitados.

10

Las figuras 1,3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17 y 25 de los dibujos representan diversas formas del elemento para la construcción objeto de la patente producidos según una primera disposición general de realización del mismo.

15

Las figuras 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 26 representan los respectivos montajes de los mismos elementos.

Las figuras 19 y 20 muestran el elemento según otra disposición de construcción con el montaje correspondiente.

20

Las figuras 21 y 24 representan una tercera disposición de la invención con el correspondiente montaje.

25

El elemento para la construcción, objeto de la invención, que puede estar construido de cualquier material adecuado, está formado en general por un bloque perforado en forma de dos paralelepipedos (figuras 1 y 2) de sección cuadrada 1 reunidos entre sí por intermediación de otro paralelepipedo de sección rómbica 2. Cada paralelepipedo 1 presenta en la cara inferior una entalladura 4 orientada en un sentido y una entalladura 4' orientada en el sentido opuesto. En la cara superior de cada uno de estos paralelepipedos, y en posición opuesta a las entalladuras inferiores, está establecido un saliente 3 y 3'. El



montaje, como se ve en la figura 2, se efectúa encajando el saliente 3 de un bloque en la entalladura 4' de otro bloque y así mismo el saliente 3' de un bloque en la entalladura 4 del otro bloque.

5 La figura 3 es análoga a la 1, con la única diferencia de que entre los dos paralelepipedos de sección cuadrada está interpuesto un cilindro 5 con las bases verticales. El montaje, como se observa en la figura 4 es idéntico al de la figura 2.

10 En la figura 5 se representa un elemento constituido por tres paralelepipedos perforados, de los cuales el central 6, de sección rectangular tiene una altura correspondiente a la mitad de la de los otros dos que son de sección cuadrada.

15 En la figura 7 se representa el bloque 7 de forma trapezoidal en cuya parte media está dispuesto un triangulo que forma dos trapecios; como en los otros elementos este bloque está provisto, en la parte superior, de unos salientes 8, 8' y en la inferior de unas entalladuras, situadas en posición opuesta 9, 9'

20 El bloque de la figura 9', indicado con 10, está formado por dos rombos unidos por una nervadura, perforados y provistos de salientes 11, 11' y de entalladuras 12, 12'.

25 En la figura 11 el bloque 13 tiene forma paralelepipedica con un gran vano y con dos caras perimetrales más largas y curvadas hacia dentro dotadas una de salientes 14, 14' y la otra de las entalladuras 15, 15'.

En la figura 13 se representa un bloque perforado 16 de forma paralelepipedica provisto de una nervadura que divide un gran vano interno en dos aberturas cuadrangulares de dimensio-



nes distintas y la mayor de las cuales está todavía subdividida en dos triangulos según la hipotenusa formada por una nervadura. De modo idéntico, también según la disposición general de realización del bloque están previstos los salientes 17, 17' en la cara superior y las entalladuras 18, 18' en la cara inferior del mismo.

La figura 15 representa un elemento 19 en forma de U invertida con las dos alas terminadas por los salientes 21, 21' y la nervadura central provista de entalladuras laterales 20, 20'. En este caso de ejecución cuyo montaje se representa en la figura 16, tanto los salientes como las entalladuras están opuestos los unos respecto a los otros y entre sí.

En el caso de ejecución representado en la figura 17 existe un elemento 22 de forma similar al de la figura 15, es decir en U invertida, más alargada, y con la diferencia de que las entalladuras 23, 23' están practicadas en la nervadura central hacia los lados de ella a guisa de hendiduras y en las cuales puede encajarse respectivamente los salientes 24 y 24' de que los extremos de las alas está provistos.

En la figura 19 está representado un bloque de sección cilíndrica 25 provisto de dos salientes 27, 27' dispuestos a 90 grados y opuestos entre sí, así como de dos entalladuras 26, 26' practicadas de manera similar pero opuesta respecto a tales salientes. En esta forma de realización la unión se obtiene en dos puntos, y por esto en ella queda aumentada la solidez del conjunto.

En las figuras 21, 22, 23 están representadas otras formas de ejecución de elementos semicirculares en los cuales el 28 (figura 21) presenta una hendidura 29 y dos salientes 30, 30' mientras que el elemento 31 (figura 22) tiene practicadas dos hendiduras



32, 32' y está dotado de salientes terminales 33, 33'; El elemento 34 (figura 23) presenta dos entalladuras opuestas 35, 36 y dos salientes compuestos terminales 37, 37'. El montaje de estas tres últimas cosas está demostrado en la figura 24.

En la figura 25 está representada la realización de un elemento en estrella de seis puntas 38, en el cual están también previstos los salientes 40, 40' y las entalladuras 39, 39'. El montaje en este caso representase en la figura 26.

Es evidente que son infinitas las soluciones que puedan realizarse con el elemento objeto de la patente. La conformación de los bloques podrá por consiguiente diferir ampliamente de cuanto se ha descrito y representado, con tal que se mantenga integro el principio basado en el encaje determinado por salientes y entrantes o por salientes y hendiduras, sin con ello salirse del círculo de la invención.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un perfeccionamiento en la producción de elementos fragmentarios para la construcción con encajes para su colocación en seco, caracterizado por el hecho de constituir tales elementos por un cuerpo hueco interiormente dividido por una o varias aletas, o de configuración geométrica tal que después de su colocación espaciada en filas horizontales superpuestas, situados en posiciones alternas, los dé una fila respecto a los de las adyacentes queden en condiciones de refractar los rayos solares, estando cada elemento o cuerpo hueco provisto de salientes y entrantes o hendiduras, de modo que sea posible que los salientes de un bloque ajusten en los entrantes o hendiduras del bloque su-



perior o viceversa, obteniéndose gracias a ello una construcción de muros rápida y económica.

2.- Un perfeccionamiento en la producción de elementos fragmentarios para construcciones con encajes para su colocación en seco, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de estar cada elemento provisto de por lo menos dos salientes en un lado del bloque y dos entrantes o hendiduras en el lado opuesto; quedando tanto los salientes como los entrantes o hendiduras dispuestos sin coincidir los de una fila respecto a los de otra, ni entre ellos mismos de modo que un saliente de la derecha de un bloque de una fila se corresponda con la entalladura izquierda del bloque superpuesto de la fila siguiente.

3.- Un perfeccionamiento en la producción de elementos fragmentarios para construcciones con encajes para su colocación en seco, tal como el especificado en 1, y 2, caracterizado por el hecho de que por lo menos un saliente y un entrante o hendidura en vez de estar situados en las superficies respectivamente inferior y superior del elemento o viceversa, estén dispuestos lateralmente.

4.- Un perfeccionamiento en la producción de elementos fragmentarios para construcciones con encajes para su colocación en seco, tal como el especificado en 1 a 3, caracterizado por el hecho de que los salientes de dos elementos contiguos superpuestos penetren en uno o dos entrantes practicados en el bloque inferior.

5.- Un perfeccionamiento en la producción de elementos fragmentarios para construcciones con encajes para su colocación en seco, tal como el especificado en 1 a 4, caracterizado por el hecho de que cada elemento esté provisto de medios de encaje para su colocación en seco.

- 8 -

254895



6.- "Un perfeccionamiento en la producción de elementos fragmentarios para construcciones, con encajes para su colocación en seco".

Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 24 de Diciembre de 1959.

P. p. de Don Franco CERRI,

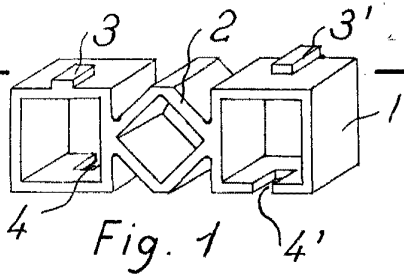


Fig. 1

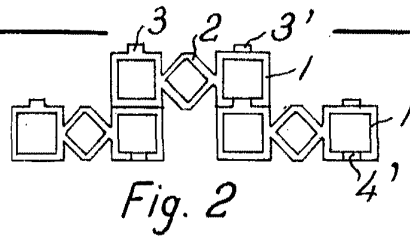


Fig. 2

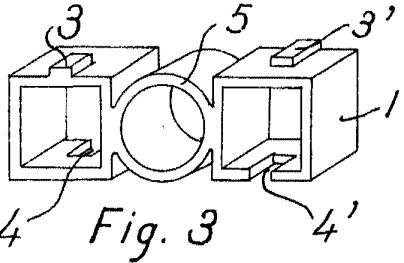
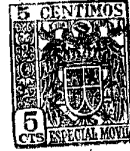


Fig. 3

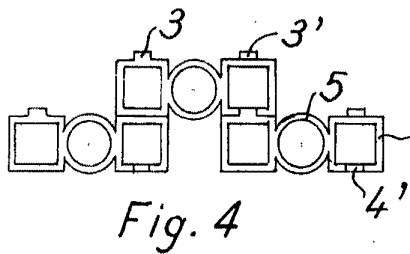


Fig. 4

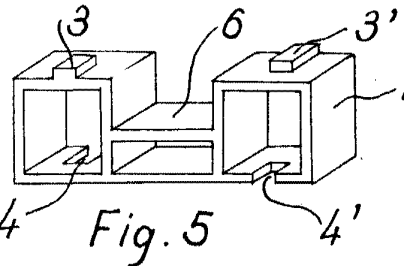


Fig. 5

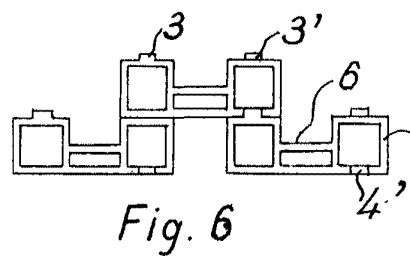


Fig. 6

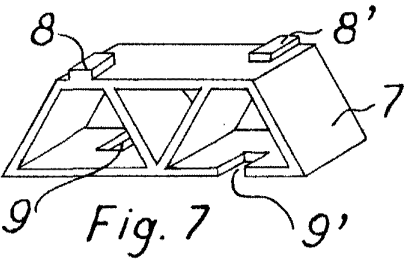


Fig. 7

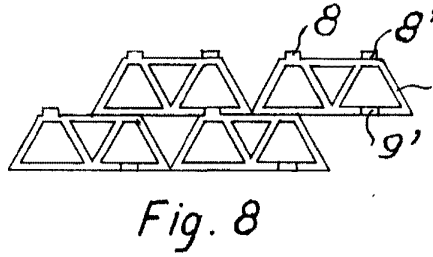


Fig. 8

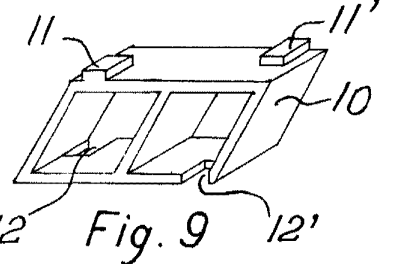


Fig. 9

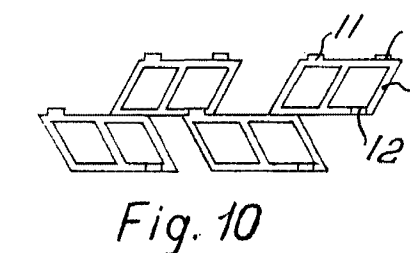


Fig. 10

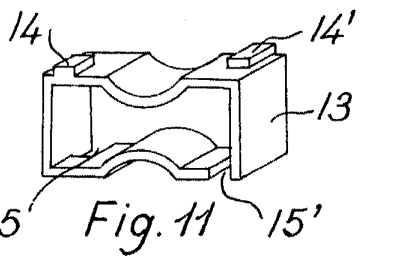


Fig. 11

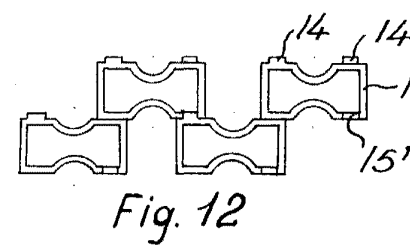


Fig. 12

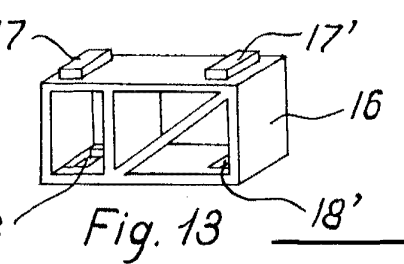


Fig. 13

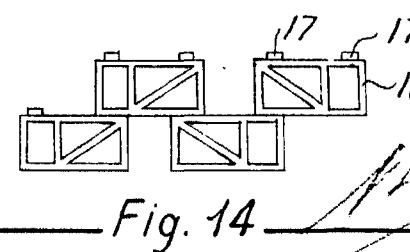


Fig. 14

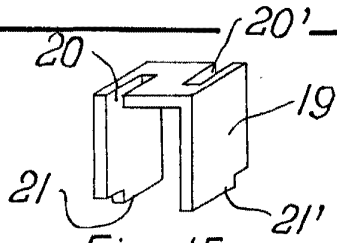


Fig. 15

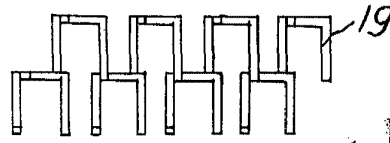


Fig. 16

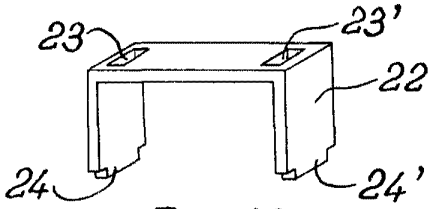


Fig. 17

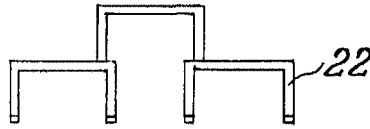


Fig. 18

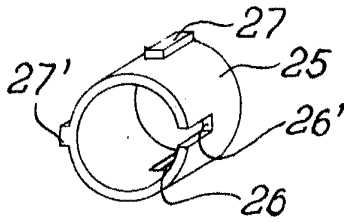


Fig. 19

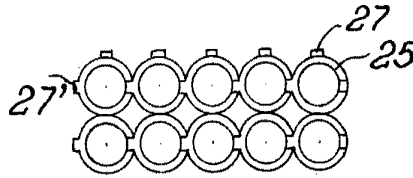


Fig. 20

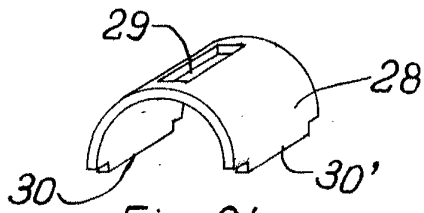


Fig. 21

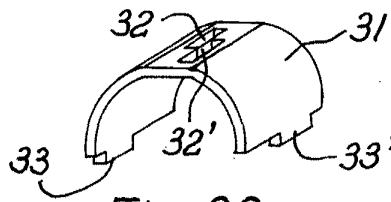


Fig. 22

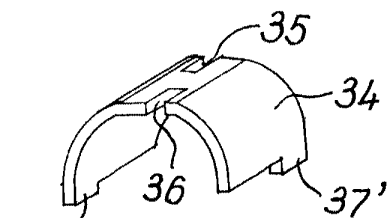


Fig. 23

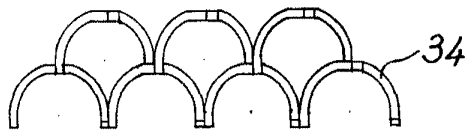


Fig. 24

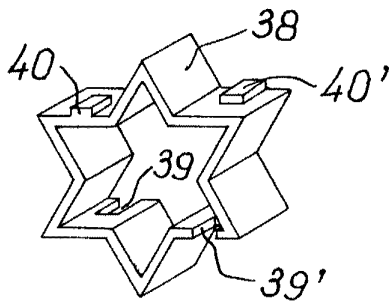


Fig. 25

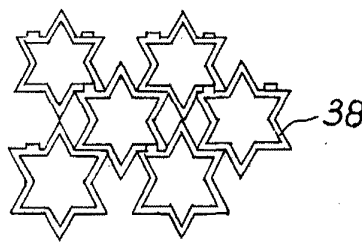


Fig. 26